

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y REGISTRO

La misión de la Dirección de Admisión y Registro dice relación en el ámbito externo con la coordinación de los procesos de ingreso a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, participando en su representación a nivel nacional, en todas las etapas del Proceso de Admisión de Alumnos a las Universidades Chilenas. Al interior, con la coordinación de los procesos de matrícula, registro de las actividades académicas de los estudiantes y certificación de dichas actividades.

Externamente y, en forma específica, le corresponde:

Estructurar:

- La información oficial para ser publicada por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas de la oferta académica de la Universidad.
- Listados con información para la distribución del Aporte Fiscal Indirecto (AFI)
- Las estadísticas básicas de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en relación a la matrícula

Internamente, como organismo técnico, le compete:

Planificar y Desarrollar los programas de:

- Matrículas de los alumnos
- Ingresos especiales
- Confección de certificados
- Pases escolares: coordinación y distribución.
- Reincorporaciones simples

Coordinar:

- La programación de docencia
- La inscripción de asignaturas
- La asignación del correo electrónico de los alumnos
- La entrega de password a alumnos para ingresar al Navegador Académico

Confección y Control:

- Actas de Exámenes de programas especiales
- Informes de inscripciones de asignaturas, retiros totales, parciales y programación extemporánea
- Material de matrícula de los alumnos de reincorporaciones, ingresos especiales y del PIIE

Custodia de:

- Actas de Calificaciones
- Datos personales de los alumnos
- Archivo físico de los alumnos

DESARROLLO DE PROGRAMAS A CARGO DE ESTA DIRECCIÓN:

A. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS

• Proceso de Admisión a la Universidad

Se continuó con las actividades definidas por la Universidad para ser representada en la Comisión Coordinadora del Proceso de Admisión de alumnos a las Universidades Chilenas (PSU).

En el mismo sentido, se mantuvo un representante de los Docentes de esta Casa de Estudio en la comisión elaboradora de las Pruebas de Conocimientos Específicos de las Pruebas de Selección Universitaria (PSU): Física.

Además, se continúa con la responsabilidad de la aplicación de las Pruebas de Selección (PSU) – pruebas obligatorias y específicas -, en las sedes de Viña del Mar y Recreo.

• Proceso de Matrícula

– Distribución material de matrícula

Primer Semestre

A los alumnos sin situación pendiente con la Universidad se les envió, al domicilio permanente, el material de matrícula. El total de material de matrícula enviado a los estudiantes fue: **7.031** sobres

Segundo Semestre

Por primera vez se implementó el sistema de Matrícula en Línea, por lo tanto no se enviaron comprobantes de matrícula a domicilio, el comprobante se obtuvo a través de Internet, por parte de los alumnos que no tenían situaciones pendientes con la Universidad.

– Alumnos matriculados

La cantidad de alumnos que registraron matrícula durante este período fue la siguiente:

	Semestre 2005/1	Semestre 2005/2	Escuela Verano 2006
Pre-grado	12.778	11.511	182
P.I.I.E.	190	200	
Total	12.968	11.711	182

Detalle de la información del total de alumnos matriculados del primer y segundo semestre del año 2005 se presentan en anexos 1 al 8

– **Ingresos Especiales**

En este programa, definido como vía de acceso a la Universidad, se atendieron alumnos propios y externos tanto en el primer semestre como en el segundo

	Postulaciones presentadas	Alumnos matriculados
Primer Semestre 2005	288	168
Segundo Semestre 2005	58	46

– **Ingresos Complementarios**

En este programa, definido como vía de acceso a la Universidad, se atendieron alumnos externos solamente en el primer semestre, dado que los postulantes están sujetos a rendir la PSU.

	Postulaciones presentadas	Preseleccionados	Alumnos matriculados
Primer Semestre 2005	254	157	9

– **Certificaciones**

Se entregaron las siguientes certificaciones para el período del año 2005, las cuales corresponden a las siguientes categorías y cantidades:

	2005/1	2005/2
De situaciones (A. Regular)	11.496	(1)
De calificaciones	2.413	2.492
De Cursos Extraordinarios (2)	1.654	106
Total	15.563	

(1) En el segundo semestre 2005, y en el contexto de la mejora de la calidad de los servicios a los alumnos, se sistematiza el proceso de solicitud y emisión de los certificados, con el apoyo de Tics, de modo que el proceso se puede realizar en línea, a través del Navegador Académico. Para ingresar al sistema los alumnos deben identificarse mediante su Rut y clave. Una vez validado el ingreso del alumno el sistema despliega un menú con los certificados que puede solicitar, considerando tanto los emitidos en línea como aquellos que se solicitan por este medio y posteriormente se retiran en la Universidad. Una vez que el alumno ha elegido el certificado que desea solicitar el sistema valida su habilidad-inhabilidad para el procesamiento del certificado,

esto se realiza revisando tanto las condiciones administrativas como las académicas asociadas a cada certificado.

En el caso que el alumno está habilitado para solicitar el certificado, se presentan dos alternativas:

1. El certificado es procesado en línea.
2. El sistema emite una "Solicitud de emisión de certificado", la cual es procesada al interior del sistema y al finalizar este proceso informa al Administrador de certificados correspondiente para su finalización, ésta puede ser la entrega inmediata al alumno ó visar el documento con el ministro de fe y posteriormente entregarlo al solicitante.

A continuación para validar la forma del certificado, el sistema presenta una vista previa de este, con el objeto de que el alumno confirme el documento o cancele el proceso de solicitud.

Si el alumno acepta la vista previa presentada el sistema reconoce el costo asociado al documento y determina el procedimiento a seguir (conexión con institución externa o coordinación con tesorería). Además el alumno podrá consultar el historial de certificados emitidos y solicitados vía Web, recibiendo información tanto de los entregados como de los que están siendo procesados.

Las ventajas que traído esta nueva aplicación basada en TICS son las siguientes:

1. Mejor imagen de la P.UCV, uso de TIC.
2. Mejor calidad de servicios a los alumnos.
3. Disminución de costos (dinero y tiempo) para los alumnos y la Universidad.
4. Mejor atención para los alumnos con situaciones especiales.

(2) A contar del año 2005 la emisión de certificados de curso extraordinarios se traspaso a la Oficina de Cooperación Técnica, por lo tanto los registrados en esta Dirección son sólo aquellos de reposición y los que no fueron solicitados en su oportunidad.

– Programa Pase Escolar

Programa con atención preferencial y, por lo tanto, entrega oportuna de este acreditativo. Los pases entregados fueron 13.106 para el año 2005.

– Reincorporaciones

Alumnos que vuelven a matricularse en la Universidad antes de cumplir tres semestres de ausencia.

	Alumnos Matriculados por Reincorporación
Primer Semestre 2005	255
Segundo Semestre 2005	184

B. COORDINAR

- **Proceso de Registro Académico**

- **Programación de Docencia**

Para el año 2005 se dictaron los siguientes cursos:

	Trimestre 2005/1	Trimestre 2005/2	Trimestre 2005/3	Semestre 2005/1	Semestr e 2005/2	Escuela de Verano 2006
Cursos programados	107	114	124	2.600	2.378	31

- **Inscripción de asignaturas**

Las inscripciones, según la programación de docencia antes señalada, fue la siguiente:

	Alumnos Inscritos
Primer Trimestre 2005	1.687
Segundo Trimestre 2005	2.150
Tercer Trimestre 2005	821
Primer Semestre 2005	59.400
Segundo Semestre 2005	51.859
Escuela de Verano 2006	173

- **Atención requerimientos específicos**

Se dio respuesta oportuna a solicitudes de informes específicos tanto a nivel interno (autoridades, Unidades Académicas) como en relación a otras instituciones externas a la Universidad.

Se ha continuado avanzando en la actualización del archivo histórico de calificaciones el cual es necesario para el desarrollo del "Sistema Universis".

– **Programa de emisión de Actas de Exámenes**

Por cuarto año consecutivo se ha desarrollado, a través del sistema Universis, un programa para la emisión de Actas de Exámenes vía Internet con uso de PC. Esto permitió al Profesor colocar directamente sus notas finales en las Actas. Mediante esta nueva tecnología se disminuyeron los trámites administrativos lo que significó una ganancia en tiempo tanto para la administración central como para el profesor involucrado.

Lo anterior incide en lo siguiente:

1. Que el alumno conozca a través del Navegador Académico sus notas inmediatamente ellas hayan sido procesadas.
2. Que pueda solicitar certificados de calificaciones en forma inmediata

Total Actas emitidas

	Trimestre 2005/1	Trimestre 2005/2	Trimestre 2005/3	Semestre 2005/1	Semestr e 2005/2	Escuela de Verano 2006
Actas Emitidas	107	114	100	2.420	2.275	24

Observaciones: no coinciden con el número de cursos de la Programación de Docencia, ya que en ésta última están considerados cursos que no tienen alumnos inscritos y/o no completan el cupo necesario (Escuela de Verano), por lo tanto, dichos cursos no generan actas de exámenes.

– **Comisión de Matrícula**

Esta es una instancia que coordina la Dirección y en la que participan las distintas direcciones relacionadas con los procesos de matrícula (Dirección de Finanzas, Dirección de Servicios de Informática y Comunicaciones, Dirección de Procesos Docentes, Dirección de Asuntos Estudiantiles), tanto a nivel de primer año como de curso superior.

Se realizaron reuniones de coordinación y evaluación durante todo el año, con el objetivo de mejorar permanentemente el proceso de matrícula, especialmente lo relacionado con el servicio que se entrega a los alumnos.

En esta instancia se propuso como un objetivo a realizar para el año 2005 la matrícula en línea, de modo de mejorar significativamente este proceso que afecta a un gran número de personas.

La Matrícula en Línea permite al alumno realizar todo su proceso de matrícula en forma no presencial, esto es desde su casa, sin necesidad de acudir ni a la Universidad ni a las instituciones bancarias.

El proceso lo realiza el alumno en Internet, ejecutando una serie de pasos a través del Navegador Académico.

En el caso de primer año el procedimiento fue semipresencial de modo que los alumnos a través de una serie de pasos vía Internet (PASO 1: Confirmación de antecedentes personales;

PASO 2: Confirmación de horarios; PASO 3: Compromiso de pago; PASO 4: Selección de medio de pago; PASO 5: Impresión de material; PASO 6: Finalización parte Web de la matrícula), desarrollaban la primera etapa del proceso para culminar en el PASO 7 (Formalización de matrícula en Casa Central), que significaba la presencia de los nuevos alumnos en nuestra Universidad. Esto permitió tener un seguimiento personalizado de los alumnos convocados a las carreras de nuestra Universidad y la posibilidad para los Directivos de las Facultades, Unidades Académicas y del nivel Central de ver información instantánea de la matrícula de sus futuros alumnos.

Las ventajas de la matrícula en línea fueron las siguientes:

1. Mejor imagen de la P.UCV, uso de TIC.
2. Mejor calidad de servicios a los alumnos.
3. Disminución de costos (dinero y tiempo) para los alumnos y la Universidad.
4. Mejor atención para los alumnos con situaciones especiales.
5. Mejor información para los directivos de la P.UCV
6. Mejor información (módulo y teléfono) para la toma de decisiones.

– **Comisión de Admisión**

Esta instancia que coordina la Dirección y en la que participan la Dirección de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico, la Dirección de Difusión y Extensión (actualmente Dirección de Comunicaciones) y el Jefe de la Oficina Técnica de nuestra Vicerrectoría, tiene como objetivo asesorar a la Rectoría en la toma de decisiones sobre las políticas relacionadas con Admisión.

En el transcurso del año se realizaron reuniones y se desarrollaron diferentes informes sobre el tema en cuestión que sirvieron para decidir las estrategias de admisión.

Los resultados fueron positivos y se lograron las metas de admisión para el año 2006.